

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

21589 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de información pública de la solicitud de concesión administrativa por parte de Desarrollo Solares Colón 50 MW, S.L., destinada a la construcción y explotación de una línea eléctrica subterránea de 50 Kv por la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

Desarrollo Solares Colón 50 MW, S.L. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupación de aproximadamente 4.000 metros lineales con destino a la construcción y explotación de una línea eléctrica subterránea de 50 Kv por la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las corporaciones, entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en las Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro General de esta Entidad, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 3 de junio de 2025.- El Director, Alfonso Peña López-Pazo.

ID: A250027100-1